



Izquierdo se reúne con la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid)

La Comunidad de Madrid elaborará una Estrategia Madrileña de Inclusión Social

- El Gobierno regional se compromete a poner en marcha medidas y actuaciones para luchar contra la pobreza y la exclusión
- La Comunidad mantendrá la Renta Mínima de Inserción que actualmente perciben casi 26.000 familias

18 de septiembre de 2015.- La Comunidad de Madrid va a elaborar una Estrategia Madrileña de Inclusión Social, fruto del compromiso que ha adquirido el Gobierno regional con la lucha contra la pobreza y la exclusión, para lo que quiere contar con la participación de todos los agentes sociales implicados.

El primer paso del Gobierno regional va a ser realizar un diagnóstico de la situación en la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta distintos parámetros de pobreza multidimensional y no solamente de ingresos. También se pretende analizar las causas y los factores que inciden en la pobreza y la exclusión social, sobre todo en distintos campos como es el empleo/desempleo, la educación, la vivienda y la salud.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha mantenido hoy una reunión de trabajo con la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid) para abordar la elaboración de dicha Estrategia, entre otras cuestiones.

“La Comunidad de Madrid quiere contar con la aportación de las entidades y organizaciones del sector. Estamos trabajando para alcanzar un amplio consenso y la participación de todos los actores implicados”, ha manifestado Carlos Izquierdo.

La Red Madrileña de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN-Madrid) es una asociación de 54 entidades no lucrativas cuyo principal objetivo es la lucha contra la exclusión social y la pobreza en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.



EAPN-Madrid ha participado en la elaboración del nuevo reglamento de la Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid, así como profesionales de referencia de distintos centros municipales de servicios sociales, entre otros.

RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN

La Estrategia Madrileña de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid también contempla medidas relacionadas con la Renta Mínima de Inserción, prestación que garantiza por ley (Ley 15/2001 de Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid) que las personas que más lo necesiten tengan cubiertas las necesidades básicas del día a día. Además, contempla la realización de proyectos de inserción sociolaboral para facilitar el acceso al mercado laboral.

Actualmente, 25.863 familias están percibiendo la Renta Mínima de Inserción. Desde la entrada en vigor de la ley en 2002, un total de 51.113 familias han recibido dicha prestación, para lo que se han destinado más de 814 millones de euros.

